



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3148 (A.S.O.C.D. N° 3148/09/10/2020)
Resolución N° 1127-00-2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN DE CONCURSO DE TÍTULOS, MERITOS Y APTITUDES PARA OPTAR AL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO 2020”. –

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día. -----

La Nota con ME N° 7914/2020, remitida por el Prof. Dr. Fabrizio Frutos Porro, por la cual solicita inscripción de concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra de Anatomía Descriptiva y Topográfica. -----

La Nota con ME N° 8103/2020, remitida por el Prof. Dr. Enrique Horacio Calabrese Moro, por la cual solicita inscripción de concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra de Medicina de la Comunidad.-----

La Nota con ME N° 8104/2020, remitida por el Prof. Dr. Enrique Horacio Calabrese Moro, por la cual solicita inscripción de concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra de Clínica Gineco Obstétrica. -----

La Nota con ME N° 8077/2020, remitida por el Prof. Dr. Luis Francisco Armoa García, por la cual solicita inscripción de concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra de Salud Pública y Administración Hospitalaria. -----

La Nota con ME N° 8076/2020, remitida por el Prof. Dr. Luis Francisco Armoa García, por la cual solicita inscripción de concurso para optar al cargo de Profesor Adjunto de la Cátedra de Epidemiología y Ecología.-----

La Resolución CSU Nro. 0398-00-2013 “POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE CONCURSO PARA ESCALAFONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS”. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,**

RESUELVE:

1127-01-2020

APROBAR la inscripción al Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para optar al cargo de **PROFESOR ADJUNTO** en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, según detalle:

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS


Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3148 (A.S.O.C.D. N° 3148/09/10/2020)


Resolución N° 1127-00-2020

../..(2)

CATEGORIA	ASIGNATURA	INSCRIPTOS
ADJUNTO	ANATOMÍA DESCRIPTIVA Y TOPOGRÁFICA	Prof. Dr. FABRIZIO FRUTOS PORRO
ADJUNTO	CÁTEDRA DE MEDICINA DE LA COMUNIDAD	Prof. Dr. ENRIQUE CALABRESE MORO
ADJUNTO	CÁTEDRA DE CLÍNICA GINECO OBSTÉTRICA	Prof. Dr. ENRIQUE CALABRESE MORO
ADJUNTO	CÁTEDRA DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA	Prof. Dr. LUIS ARMOA GARCIA
ADJUNTO	CÁTEDRA DE EPIDEMIOLOGÍA Y ECOLOGÍA	Prof. Dr. LUIS ARMOA GARCIA


Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaria de la Facultad




Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
Decano

C.C. Dpto. de Escalafonamiento Docente, Cátedras, Interesados, Archivo. LBM/RGM/sdsg

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.